

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12 horas con treinta y cinco minutos del viernes doce de mayo del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma híbrida en el aula híbrida del Inbioteca y mediante la plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval a las solicitudes de alta de cursos optativos para los programas de posgrado.
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud de estancia académica de la Dra. Diana F. Pérez Staples.
6. Propuesta de Académico para participar por el Premio estatal de Ciencia y Tecnología 2023.
7. Asuntos del Posgrado.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 88% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa, M.C. Aline Graciela Ruiz Cázares, M. en C. Laura Yasmin Flores López, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 26 de abril del 2023.

CUARTO. El HCT revisó las solicitudes de cursos optativos para los programas de posgrado. Se observa que todas las propuestas presentadas tienen pertinencia para los programas de posgrado, No generan conflicto con las EE que actualmente integran el catálogo de cursos y están presentadas adecuadamente. Se tomó la decisión de avalar las siguientes propuestas: 1) EE Seguridad en los laboratorios, responsable MC. Clara Córdova Nieto; 2) EE Introducción al análisis de la diversidad biológica: conceptos y aplicaciones, responsable Dr. Omar Antonio Hernández Dávila y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez; 3) EE Eco-fisiología de semillas, responsable Dra. Candelaria Garcias Morales y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez.

QUINTO. El HCT revisó la solicitud, se observa que es congruente con el PLADEA del Inbioteca, y con su LGAC. La Dra. Pérez Staples desarrollará un proyecto de investigación en el "Centre for Ecological Research" con la Prof. Saskya van Nouhuys (presenta carta de invitación). El proyecto

de investigación se concentra en el comportamiento y fisiología sexual y reproductiva de ciertas especies de moscas de importancia económica. México e India tienen problemas similares en la agricultura en cuanto al combate a insectos plaga con métodos que no dañen al ambiente. Las especies de estudio representan un riesgo fitosanitario para nuestro país, y particularmente Veracruz, por lo que es necesario estudiarlas en su país de origen. El proyecto tiene congruencia con el PLADEA del INBIOTECA y con la LGAC del Cuerpo Académico "Ecología y Comportamiento de Artrópodos". La Dra. Pérez Staples se compromete a cumplir con sus responsabilidades respecto a los estudiantes de posgrado y sus proyectos vigentes, así como a cumplir con la carga docente que tiene programada. Este HCT da su aval para que la Dra. Diana Folger Pérez Staples realice la estancia académica en el Indian Institute of Science en Bangalore, India, del 1 de agosto del 2023 al 31 de enero del 2024.

SIXTO. El HCT revisó la solicitud para participar por el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología edición 2023. Después de revisar la documentación y requisitos, este HCT reconoce la trayectoria y da su aval a la Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu para que participe en la convocatoria emitida por el COVEICYDET para el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2023 en el área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias. Se procede a presentar la documentación ante la DGI para solicitar carta aval Institucional.

SÉPTIMO. No hubo asuntos del posgrado.

OCTAVO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las catorce horas con cuatro minutos del mismo día.

Dr. Antonio Antrade Torres

Director

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu.

Dr. Maurilio López Ortega.

Dr. Francisco Díaz Fleischer.

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.

Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa.

M.C. Laura Yasmin Flores López.



M.C. Aline Graciela Ruiz Cázares.







